

ANTIGUO CUARTEL DE CARABINEROS

LOCALIZACIÓN : AV. LOS PINARES, 51. DEHESA DEL SALER DISTRITO / SUELO : 19 / PNA REF. CATASTRAL : 002300100YJ35G0001EJ CÓDIGO FICHA : EPA_PNA_19.03	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : ARQ - ETN CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : 19.D / 139 REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : NO COSNTA NP : NP :
--	---

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :

ESTRUCTURA :

OCUPACIÓN : EN USO

USOS : CASAL D'ESPLAI MUNICIPAL

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : 1 VOLUMEN PRINCIPAL Y OTROS 2

MORFOLOGÍA : ESQUEMA EN U CON DOS PLANTAS.

Nº PLANTAS : 2 PLANTAS

DIM. PLANTA :

FACHADA

REVESTIMIENTO : REVOCO, IMPOSTACIONES Y GUARDAVENTANAS

COLOR : BEIG - BLANCO

CARPINTERÍA : MADERA Y ALUMINIO

CONSERVACIÓN : BDENA - RESTAURADA

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : ESQUEMA EN U CON PATIO POSTERIOR

FÁBRICAS : MAMPOSTERIA

CUBIERTAS : TEJA

CONSERVACIÓN : BUENA - RESTAURADA

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : RURAL INDUSTRIAL VIVIENDA SERVICIOS 2ª VIVIENDA ALMACÉN

ACCESIBILIDAD : BUENA REGULAR MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : HUMOS RUIDOS TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES : CABLES ESCOMBROS AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO: ALTO MEDIO BAJO

ARBOLADO: VEGETACIÓN DUNAR - PINOS HALEPENSIS

VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo
CMN: Camino
VLL: Villa
GPR: Grupo
ARQ: Interés Arquitectónico

ARB: Arbolado de interés
ETN: Interés Etnológico
PSJ: Interés Paisajístico
RQL: Interés Arqueológico
TIP: Interés Tipológico

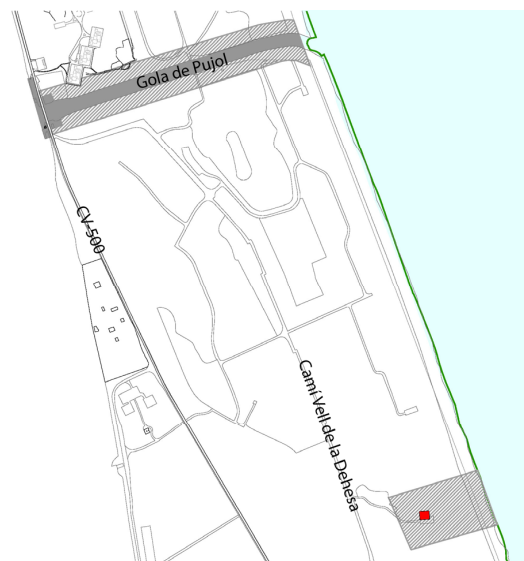
NP: Nivel de Protección
BIC: Bien de Interés Cultural
BRL: Bien de Relevancia Local
BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS :

CPF: Crujías Paralelas a Fachada
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada
PB: Planta Basílica

PX: Porxada
PT: Patio Posterior
+1: Crujía añadida Posterior

SI: Simétrica
AS: Asimétrica
AH: Alero Horizontal



ANTIGUO CUARTEL DE CARABINEROS

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

El antiguo Cuartel de Carabineros de la Dehesa del Saler es el vestigio de aquel tipo de edificios de arquitectura eficaz y generalmente buena factura, que jalonaban nuestras costas en el siglo XIX e inicios del S XX.

Edificio de arquitectura de catálogo se construye a partir de un sistema de dos naves definidas con un muro portante perimetral y una línea central de carga resuelta en pilares y vigas de madera, configurando una planta en U que define en la parte posterior un patio. Presenta una fachada bien modulada y sistematizada con una fenestración regular formada por ventanas verticales en planta baja, acabadas con un arco muy rebajado y balcones de la misma forma, enrasados y de la misma anchura a la fenestración inferior, con protecciones y rejería de hierro fundido y adornos de de acero colado

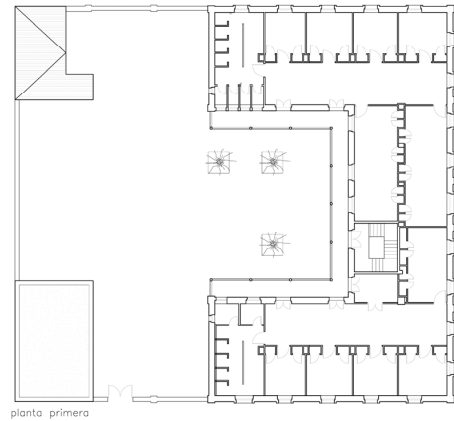
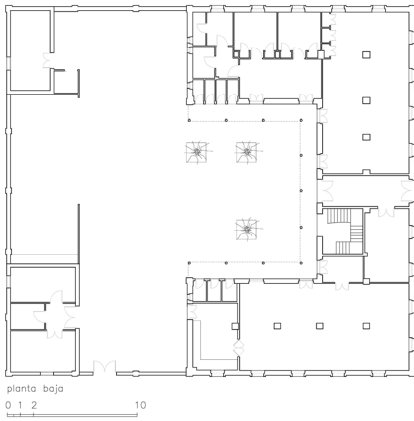
El edificio ha tenido una reciente remodelación que ha puesto en valor su arquitectura y cambiado el uso de la misma, dedicándose a Casal d'Esplai municipal. La intervención arquitectónica ha sido total y se ha conservado la estructura en planta, sustituyendo en cambio forjados, escalera, reconstruyendo cubiertas y aleros y reponiendo nuevas carpinterías sobre la antigua fenestración. La distribución interna se ha modificado completamente adecuándola a las condiciones de uso dentro del sistema compositivo que ofrece la arquitectura. Aleros y cubierta se han resuelto de manera diferente a la solución original, pero sin crear conflicto con la arquitectura propia del edificio. El remate de cubierta en fachada se ha conservado.

finales del S XIX inicios S XX



ANTIGUO CUARTEL DE CARABINEROS

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- ANTIGUA CASA DE CARABINEROS
(Casal d'Esplai)

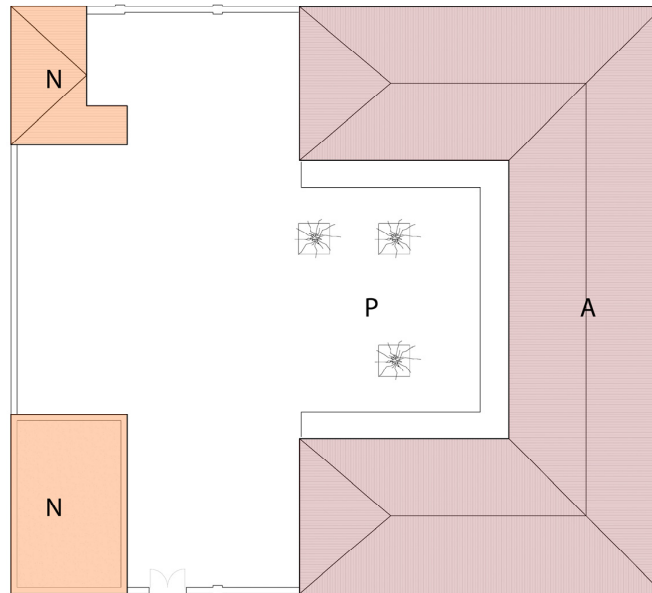
B.- ENTORNO DE PROTECCIÓN



ANTIGUO CUARTEL DE CARABINEROS

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

Condiciones del Subsuelo - Cautelas Araqueológicas



A.- CUERPO PRINCIPAL: Protección Parcial.

Manteniendo íntegramente las trazas, volumetría y sección del edificio original. Así como la composición y sistema de fenestración de las fachadas exteriores. La altura de forjados, así como la nueva disposición de cubierta y aleros quedaría en protección parcial manteniendo el sistema de cubrición. La partición interna no es la original y puede estar en función de las condiciones de uso.

P.- PATIO: Sin Interés

No tiene interés ni en su trazado actual ni en la solución de acceso posterior, pudiendo ser sustituido por arquitecturas de mayor valor, conservando siempre como patio mínimo el espacio central de la U

N.- OTROS CUERPOS: Sin Interés

Capaces de ser sustituidos por arquitecturas de mayor valor que potencien el interés y el uso del edificio principal y de su arquitectura

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.-

En atención a las Normas del PRUG de La Albufera de Valencia, en sus Art. 36.1-A, 36.1-C3 y C4 y en el Art 52.3-C, no es posible ampliación alguna de estos edificios.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Estudio de Incidencia Paisajística que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica de los cuerpos de edificación y su entorno. Definiendo las bases de conservación o mantenimiento de los espacios definidos como Áreas de Protección Paisajística e incluso, si las hubiera, de las Áreas de Restauración Paisajística vinculadas a la correcta percepción y comprensión del bien a proteger. Las áreas libres deben mantener el uso de campos de arroz o ser ocupadas por vegetación palustre.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento,

